

MENDOZA, 17 SEP 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 15850/18 caratulado: "*Elevación nómina de profesores p/actuar como jurado de la Tesis "Manuel Gómez Carrillo...." presentada por el Prof. Luis Gonzalo MELICCHIO."*

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "*Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*", según acta fechada el 23 de mayo de 2018 que consta a fs. 2.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 11 de setiembre de 2018,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por el Prof. Luis Gonzalo MELICCHIO correspondiente a la "*Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*", sobre "**Manuel Gómez Carrillo. Consideraciones en torno al concepto de autenticidad referido a la interpretación de su obra pianística**", según el siguiente detalle:

Miembros Titulares

- * Mgter. Evelina Raquel SABATINI
- * Mgter. Elena Amalia DABUL
- * Lic. Ernesto Javier SUELDO

Miembros Suplentes

- * Mgter. Analía MARIGLIANO
- * Mgter. María Gabriela GUEMBE

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **192**

F. A.
pg
5


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERI
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO